

## **SESION ORDINARIA N°32 DEL 08 DE JULIO DE 1997.-**

Se inicia la sesión a las 15:15 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Albán Mancilla Díaz, José Sandoval Gómez, Fernando Bórquez Tirachini, Marco Olivares Cárdenas, Ignacio Tapia Gatti, y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria N°31, la cual es aprobada con las siguientes objeciones: Sr. Albán Mancilla, que cuando habló de la visita de la Contraloría a la Municipalidad, faltó agregar en el acta que la auditoría se debía requerir para resguardar la labor y honra de los funcionarios municipales. Sr. José Sandoval, que faltó agregar que en los caminos en mal estado mencionó también el de Ten-Ten, sector costero y alto.

### **Correspondencia despachada:**

Oficio N°046 del 01.07.97, a Sres. Sociedad Comercial Acheuque Ltda., comunicándole que no se puede autorizar paradero de minibuses en vía pública, que pueden salir de Terminal Municipal o recinto particular.

Oficio N°047 del 03.07.97, Sra. Vicepresidenta Prov. Integra, otorgándole audiencia para el día martes 29.07.97, a las 15:30 horas.

Decreto N°292 del 07.07.97, transferencia a la Corporación Municipal M\$14.739, Area Educación M\$10.000 para Reparación de Locales Escolares y Adquisición de Mobiliario, M\$4.320 fondo Aguinaldo; Area Salud M\$419 Fdo. Aguinaldo.

Oficio N°1039 del 03.07.97, a Contraloría Regional de Los Lagos, solicitando fiscalización completa a todas las Unidades Municipales.

### **Correspondencia Recibida:**

Ord. N°20 del 18.06.07, del Sr. Dante Montiel Vera, enviando informe sobre restitución de tres cañones de fierro al Fortín Tauco, indica que de acuerdo a la Ley de Monumentos Nacionales, a ningún sitio histórico se le puede extraer ningún elemento, bajo ninguna circunstancia; su opinión es que no se debe devolver los cañones mientras no se restaure totalmente el Fortín y recupere su condición de Monumento Nacional.

Carta de fecha 07.07.97, de Sindicato de Taxis Colectivos Rurales Castro -Llao-Llao - Piruquina - Dalcahue, agradeciendo el que se hayan sacado los taxis piratas en calle San Martín frente a Fuente de Soda Victoria.

Sr. Alcalde, que los taxistas que no pueden operar ahora en el sector indicado en la nota solicitaron audiencia al Concejo, que habló con los que están actualmente y por tiempo trabajando en ese sector y le dijeron que invitaron a los demás taxistas a integrarse a su sindicato o línea.

Sr. José Sandoval, que cuando se dice que los invitaron no es tan

así, les cobran a cada taxista la suma de M\$300, lo cual es ilógico ya que el paradero es público para todos los taxis; si hubiese intención de arreglar la dificultad debería ser una cuota acorde con los ingresos de taxistas, que se dice que son piratas siendo que tienen sus patentes al día, que conoce a uno de los que no pueden trabajar ahora y es una persona que lleva muchos años en esa actividad.

Sr. Albán Mancilla, que es ilegal que se cobre un monto tan alto para ingresar a un sindicato; que en calle Piloto Pardo en las mañanas hay 12 ó 14 autos ocupando toda la cuadra y se suben a las veredas; que se debe limitar el cupo de los taxis en todos los paraderos que hay en la ciudad, de acuerdo a las facultades que otorga la ley a la Municipalidad.

Sr. Marco Olivares, que en el tema de los taxis hay problemas de tipo legal, en muchas comunas hay dificultades con ellos, que la cantidad de taxis seguirá aumentando pues muchos tienen este tipo de vehículo como un ingreso más, cada vez será peor el problema.

Sr. Alcalde, que este tema es preocupante y se necesita el estudio de vialidad urbana, que a lo mejor es improcedente el tener paraderos en calle San Martín por ser Ruta 5, que el Sr. Prefecto de Carabineros de Chiloé no contestó sobre el ofrecimiento de Ingenieros de Tránsito de esa Institución, el Secretario también lo llamó y quedó en contestar positiva o negativamente, como no se recepcionó nada se puso en contacto con el Sr. Seremi de Transportes, el cual le recomendó a un Ingeniero en Tránsito de la Municipalidad de Las Condes el cual vendrá a Castro.

Sr. Ignacio Tapia, que conversó con el Sr. Prefecto de Carabineros hace unos 20 días y le dijo que estaba oficiando a su Jefatura en Stgo.

Sr. José Sandoval, que el Coronel Sr. Pino está enfermo en Pto. Varas desde hace más de 15 días; que en el Concejo de La Serena se habló de problemas de tránsito, se acordó solicitar que la Municipalidad fije los recorridos de los taxis y no el Seremi de Transportes; que en el Concejo anterior se había acordado dejar como terminal para todas las líneas el espacio que hay a continuación de Obras Portuarias en calle Lillo, pero ya el Alcalde Sr. Manuel Sánchez autorizó al Deportivo Lillo el cerrar una parte para multicancha.

Sr. Alcalde, que ojalá el Ingeniero en Tránsito se interesó en hacer el estudio de Castro, se pueda fijar un honorario conveniente y para fijar las actividades o materias que debe contemplar el estudio, se tiene el ofrecimiento del Sr. Adrián Peña, Ingeniero de Tránsito de la Seremi para colaborar.

Sr. Ignacio Tapia, que ojalá se concrete lo del estudio de Ingeniería de Tránsito, pues es fundamental el buscar una solución a la vialidad urbana. Todo el Concejo está de acuerdo en que se sigan con las nuevas gestiones emprendidas y que ojalá se llegue a la concreción del estudio de vialidad urbana.

Sr. Alcalde, que se han recibido fondos de la Subdere, por lo que propone modificación presupuestaria para proyecto de Rediseño de

Estructura Orgánica Municipal.

El Concejo **acuerda por unanimidad** la siguiente modificación presupuestaria:

Suplementación de Ingresos:			
Subt.	Item	Asig.	
06	63	009-04	Aporte Estudio Plafim M\$ 25.000.- -----
Suplementación de Egresos:			
22	18	001-02	Rediseño Estructura Orgánica Municipal M\$ 25.000.- -----

Sr. Alcalde, que como lo solicitó el Concejal Sandoval, se encuentran presentes los Sres. Fernando Zavala y Rodrigo Leiva, de la Empresa Consultora encargada del PLADECOC.

Hacen entrega de un ejemplar del Diagnóstico y a los Sres. Concejales de un resumen o síntesis de dicho documento.

Sr. Rodrigo Leiva, explica la metodología usada, las labores realizadas en lo que va del proceso, la primera fase es el diagnóstico, la segunda fase es la formulación de actividades y finalmente la malla de proyectos potenciadas unas a otras y la captación de recursos, que se ha recurrido a gente representativa de la comunidad, se han hecho varios talleres con diversos estamentos, que este miércoles se realiza el taller económico.

Sr. José Sandoval, consulta sobre diversas personas relevantes que si se habrán invitado y si todos los Concejales pueden tener un libro del diagnóstico.

Sr. Leiva, que se han invitado a muchos, algunos asisten otros no, que si estiman necesario hacen un taller con los nombres que indique el Concejo; en cuanto a los libros aún no están finalizados deben esperar las observaciones del Concejo y después entregarles ejemplares y que se debe hacer una reunión especial para primero leer lo recibido.

Sr. Alcalde, que en estos momentos es prioritario que la Secplac se preocupe de los proyectos presentados a F.N.D.R. y Sectoriales, y proponer un poco lo del Plafim, que la reunión podría ser la próxima semana cuando estime el Concejo.

El Concejo en pleno está de acuerdo en que se realice el análisis del diagnóstico del Pladeco el próximo martes a partir de las 15:30 horas.

Sr. Rodrigo Leiva, que necesita una reunión con el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde, que se hará pero un poco mas adelante.

Sr. Marco Olivares, consulta que como se sacó los índices de cesantía, de donde los obtuvieron, si es una media nacional, regional.

Sr. Leiva, que en Castro el I.N.E. solamente tiene una secretaria, por lo que los datos sobre el tema se obtuvieron en la capital.

Sr. Alcalde, que en cuanto a los caminos de tierra del sector urbano, los ha recorrido en estos días y dentro de las pésimas condiciones climáticas están transitables, el pasar máquina con lluvia acarrea mas dificultades, que calle Pedro Montt no se pudo pasar máquina pues hay una empresa haciendo estudios y tienen colocadas diversas marcas, estacones, que habló con Vialidad para ver cuando se puede realizar el trabajo, pues esa oficina ordenó el estudio de dicha calle; que la obra Biblioteca del Liceo Politécnico fué adjudicada a la Empresa Pablo Neumann Aguilar de Pto. Montt, la calefacción quedó fuera del presupuesto y se está estudiando el aumento de obra.

Sr. José Sandoval, que asistió en representación del Municipio a reunión con el Club de Leones y que hizo entrega del galvano al Doctor Olivares, que los 8 médicos que estuvieron en Castro se comprometieron a seguir con esta labor oftalmológica en la comuna, que también asistió al cambio de directiva de dicho Club, entregó el Sr. Héctor Bustos y asumió como nuevo Presidente Don Arturo Krause, que en ambas ocasiones dirigió algunas palabras y que indicó que plantearía al Concejo el otorgamiento de un aporte para el próximo año.

Sr. Marco Olivares, que asistió a reunión de Digeder para ver un proyecto de gimnasio techado rural para la localidad de Quilquico, que se necesita la autorización del Sr. Alcalde para que la Secplac lo realice, que la comunidad aporta el proyecto, que es una localidad donde llegan muchas instituciones a participar en diversos campeonatos, que sería el primer gimnasio rural y que cuando se habló con el Sr. Director Reg. Digeder en este Concejo, le agradó la idea.

Sr. Alcalde, que el plazo para esos proyectos vence el 30 de Agosto y primero se debe hacer lo del Techo del Estadio de calle Freire, los Camarines del Gimnasio Escuela Aytué y después si se alcanza se hará, que hay otro proyecto de la Jta. Vecinal N°2.

Sr. José Sandoval, que hay otros dos proyectos más sobre patios cubiertos o gimnasios para Escuelas, como son Llau-Llao y Rilán, que concentra más gente que Quilquico, hay más niños en las Escuelas, que el proyecto de Rilán está hecho, pues se envió a España para la obtención de recursos, lo cual no prosperó, que es bueno que las comunidades se preocupen, pero el Municipio y el Concejo deben dar prioridades.

Sr. Ignacio Tapia, que es importante el preocuparse de los sectores rurales, pero estima prioritario lugares mas poblados donde la Municipalidad tiene mas responsabilidades, como el caso de Llau-Llao donde hay internado, que ojalá se pueda hacer todo, que habló con unos empresarios sobre el caso de Llau-Llao, no le fué bien, entregó hasta planos que se hicieron en el Municipio, que con la nueva Ley de Donaciones se puede recurrir a la empresa privada, la cual recibe en compensación rebajas tributarias.

Sr. Albán Mancilla, que los Directores de Unidades Educativas por lo general desconocen la mecánica y forma de obtener donaciones, que la

Corporación haga cursos sobre la materia para poder acercarse a las empresas privadas.

Sr. Marco Olivares, que se podría formar una comisión para obtener recursos.

Sr. Alcalde, que se ha reunido varias veces con empresarios por diversos temas importantes, como por ejemplo: Hospital de Castro, Politécnico; ha hablado con el Presidente de la Asoc. de Salmoneros de Chile en Stgo. y nunca se ha obtenido nada, se ve que no hay interés.

Sr. José Sandoval, que como dice el Sr. Alcalde, para el Politécnico no se logró nada de las empresas, sólo una o dos con algunos bienes muebles, los que más aportaron fueron la gente de menores recursos; que el Concejo anterior realizó dos reuniones con coctel, especialmente dirigido a los Salmoneros, sin resultado positivo.

Sr. Alcalde, que fué a Saesa a conversar con el nuevo Jefe Sr. Rubén Molina, para que estudien el traslado de la Planta de Gamboa Alto.

Sr. Albán Mancilla, que cuando estuvieron los personeros de Saesa indicaron dos alternativas, primero un estudio y según los costos lo segundo era el traslado y a la fecha no se sabe de ninguna acción por parte de ellos, que no tienen patente en Gamboa por lo que solicita formalmente que se informe de las industrias, empresas, comercio en general, que esté funcionando sin la autorización municipal, que dice esto como un tema de justicia pues las personas que declaran y se atrasan en el pago de la patente se les aplica clausuras.

Sr. Alcalde, que se están haciendo inspecciones y se ha logrado que cancelen sus derechos la Armada de Chile (derechos de construcción) y Maderas Tantauco (Patentes).

Sr. Albán Mancilla, consulta que para cuando se tiene estimado el inicio de los arreglos a los palafitos.

Sr. Alcalde, que la Empresa Tamanaco está adjudicada, que mañana deberían entregar la garantía para que la próxima semana comiencen por Pedro Montt 2º Sector, que no se podrán reparar el 100% de los palafitos, que se está privilegiando a los propietarios de menores recursos; esto debido a que hay varios en arrendamiento, que se conversó con la arquitecto española para financiar todos los que quedan sin mejoramiento, indicó que es muy posible en un futuro próximo.

Sr. Marco Olivares, que no se ha hecho lo de mantención de calle San Martín como se dijo cuando vino el Jefe de Vialidad.

Sr. Alcalde, que habló con Don Carlos Ballesteros y le está exigiendo a la empresa hacer el bacheo, que se ha realizado pequeñas mantenciones.

Tabla próxima Sesión: 1) Lectura del Acta. 2) Pladeco. 3) Correspondencia despachada y recibida. 4) Varios.

Sr. Alcalde indica que también en la próxima sesión la Secplac informará sobre la solicitud del Sr. Arcadio Arriagada.

Se finaliza la Sesión a las 19:15 horas.-